Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

VISTO la Resolución N° 1505/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°614/2008

UTN
m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 614/2008

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

GROPPO, Mario Alberto	Área Computación	1 DS
D.N.I. Nº 12.461.965	Redes de Información	
Legajo UTN Nº 40272	Ingeniería en Sistemas de Información	
GIBELLINI, Fabián Alejandro	Área Computación	1 DS
D.N.I. Nº 25.891.099	Redes de Información	
Legajo UTN Nº 36205	Ingeniería en Sistemas de Información	
VILLAREAL, Gustavo Javier	Área Computación	1 DS
D.N.I. Nº 20.188.546	Redes de Información	
Legajo UTN Nº 35014	Ingeniería en Sistemas de Información	